



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander
Juzgado Primero Civil Municipal
Arauca - Arauca

FIJACION EN LISTA DE TRASLADO (RECURSO DE REPOSICION Art. 319 C. G. P.)

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	CUAD.	FOLIOS
---------	------------	-----------	-------	-------	--------

VERBAL No. 2023- 00636-00 – LUZ DARY ALVAREZ - HEBERT ERNESTO ESPINOSA 17/08/2023 3 13 - 4 - 5

PROCESO: VERBAL – RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO
DEMANDANTE: LUZ DARY ALVAREZ LOPEZ
APODERADO DEMANDANTE: PEDRO LUIS RADA ROMERO
DEMANDADO: HEBERT ERNESTO ESPINOSA BRAGA
APODERADO DEMANDADO: JUAN MANUEL GARCES CASTAÑEDA

CLASE DE TRASLADO RECURSO DE REPOSICION INTERPUESTO APODERADA
DEL DEMADADO
(Artículo 319 del C.G.P.)
Fecha 15/11/2018

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 110 del C. G. P. se fija en lista de traslado a las partes, por el término de un (1) día, hoy siete **(07) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**, a las ocho de mañana.

El Secretario,

CARLOS ALBERTO SICULABA AMAYA

Desfijado el presente traslado, **hoy siete (07) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)** a las seis de la tarde, después de haber permanecido fijado por el término legal.

El Secretario,

CARLOS ALBERTO SICULABA AMAYA

A partir del día siguiente hábil al traslado **(08/09/2023)**, el expediente se mantendrá en secretaria a disposición de las partes por el término de tres (3) días, vence el 12 de septiembre de 2023, a las seis de la tarde, para el pronunciamiento correspondiente.

El secretario,

CARLOS ALBERTO SICULABA AMAYA